



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

MARBELLA

*Delegación de Participación Ciudadana*

**Edicto**

**Corrección de error**

Habiéndose detectado error en el edicto 9644/2017, procedente del Ayuntamiento de Marbella, publicado en el boletín número 14, de fecha 19 de enero de 2018, suplemento 1, página 82, referente a la aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora de la Nominación y Rotulación de Calles, otras Vías Urbanas y Espacios de Titularidad Municipal de Marbella, se procede a su corrección en los siguientes términos: en el párrafo primero del edicto, donde dice “Ordenanza Municipal de Transparencia, Libre Acceso a la Información y Reutilización”, debe decir “Ordenanza Reguladora de la Nominación y Rotulación de Calles, Otras Vías Urbanas y Espacios de Titularidad Municipal de Marbella”.

En Marbella, a 15 de febrero de 2018.

La Alcaldesa-Presidenta, Ángeles Muñoz Uriol.

**1422/2018**